

DIRECTORIO
PRESIDENTE
 ROBERTO FERNÁNDEZ BACCIARINI
VICEPRESIDENTE
 ROBERTO DE GROOTE GONZÁLEZ
DIRECTORES
 ROSALBA PEÑAILLO JARA
 YERKO KOSCINA PERALTA
 FLOREAL RECABARREN ROJAS
 NICOLÒ GLIGO SAENZ
 JUAN RUSQUE ALCAÍNO



**EMPRESA DE SERVICIOS
 SANITARIOS DE ANTOFAGASTA S.A.**

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
 INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 0496

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE ANTOFAGASTA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
 EN MILES DE PESOS

BALANCES GENERALES INDIVIDUALES RESUMIDOS

	2003	2002
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Total activo circulante	13.190.834	5.491.659
Total activo fijo neto	88.941.354	91.463.190
Total otros activos	24.453.803	8.593.915
Total Activos	126.585.991	105.548.764
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Total pasivos circulante	6.738.939	7.552.090
Total pasivos largo plazo	93.833.677	20.109.355
Total patrimonio	26.013.375	77.887.319
Total Pasivos y Patrimonio	126.585.991	105.548.764

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2003	2002
	M\$	M\$
Resultado de explotación	14.185.188	15.472.149
Resultado fuera de explotación	(469.936)	(1.113.671)
Resultado antes de impuesto renta	13.715.252	14.358.478
Impuesto a la renta	(1.628.361)	(2.397.642)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	12.086.891	11.960.836

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2003	2002
	M\$	M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación.	(22.569.939)	16.139.504
Flujo neto originado por actividades de financiamiento.	35.176.929	(10.799.185)
Flujo neto originado por actividades de inversión.	(2.508.468)	(5.609.583)
Flujo neto total del período.	10.098.522	(269.264)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente.	18.176	(53.285)
Variación Neta del efectivo y Efectivo Equivalente.	10.116.698	(322.549)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente.	485.069	807.618
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente.	10.601.767	485.069

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES.

Desde el 6 de enero de 1995, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0496 y, por lo tanto, está sujeta a la fiscalización de esa Superintendencia.

CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Periodo contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses, comprendido entre 01 de enero y 31 de diciembre de 2003 y 2002.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas en la eventualidad de discrepancias de aquellas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

c) Bases de presentación

Los estados financieros de 2002 se actualizan extracontablemente en la variación del Índice de Precios al Consumidor(1%), para facilitar la comparación con los estados financieros de 2003.

d) Corrección Monetaria

Los presentes estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el periodo. A los saldos de apertura de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio se les aplicó la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con desfase de un mes, el cual ascendió a un 1% (3% en el 2002). Además, los saldos de cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) se convierten a pesos al valor vigente al cierre de cada periodo, siendo \$ 16.920 en 2003 (\$16.744,12 en 2002).

Los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses (US\$) se presentan convertidos a pesos de acuerdo al tipo de cambio vigente al cierre de cada periodo, siendo \$593,80 en 2003 (\$ 718,61 en 2002).

f) Estimación de deudores incobrables

Los deudores por ventas se presentan netos de provisión para deudas incobrables. Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad había constituido provisiones sobre aquellas deudas impagas superiores a 180 días desde la fecha de vencimiento, no obstante los deudores al 31 de diciembre de 2003 fueron traspasados a Aguas Antofagasta S.A. producto del contrato de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones, manteniéndose en el Activo, la deuda por una facturación específica del contrato de Disposición de las Aguas servidas de Antofagasta.

g) Existencias

Los materiales, insumos y repuestos existentes se valorizan al costo corregido monetariamente.

Las existencias de repuestos para bienes del activo fijo, se presentan en el rubro otros activos fijos.

Este rubro se presenta neto de provisión por obsolescencia, determinada ésta de acuerdo al tiempo de rotación experimentada en los últimos 360 días. Las existencias también fueron traspasadas producto del contrato de transferencia ya citado, con fecha 29 de diciembre de 2003.

h) Activos fijos

Los bienes del activo fijo aportados a la fecha de constitución de la sociedad, se presentan al valor de aporte más corrección monetaria. Las obras en ejecución y aquellos bienes incorporados al activo fijo en fechas posteriores a la fecha de constitución de la sociedad, se valorizan a su costo de adquisición o construcción corregido monetariamente.

i) Depreciación activo fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada para los distintos grupos de bienes. Los activos asociados a contrato entre ESSAN S.A. y Bayesa S.A., se amortizan de acuerdo a la duración del contrato.

j) Intangibles

Corresponde a los derechos de aprovechamiento de agua y aguas servidas, que se presentan al valor de aporte o de adquisición corregido monetariamente. De acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico Nro. 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., se ha procedido a amortizar en forma lineal estos Intangibles en un periodo máximo de 40 años. El cargo a resultados del periodo es de M\$234.291.- (M\$238.457.- en 2002). Estos derechos fueron entregados en comodato al nuevo operador de las concesiones sanitarias de ESSAN S.A., a partir del contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias, suscrito con la Sociedad Aguas de Antofagasta S.A., con fecha 29 de diciembre de 2003.

k) Software computacional

Los principales software que utiliza la sociedad, corresponden a programas informáticos desarrollados por empresas que comercializan y desarrollan estos productos. Estos programas conforman los valores del rubro del activo fijo y se amortizan linealmente de acuerdo a lo establecido en la Circular Nro. 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

l) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el periodo en que se incurren.

m) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta es determinado de acuerdo a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes. A contar del 01 de enero de 2000, se reconoce sobre la base de lo establecido en el Boletín Técnico Nro. 60, el efecto de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporales entre el resultado contable y tributario.

n) Indemnización por años de servicios

La sociedad no tiene pactado con su personal, el pago de indemnización por años de servicios en carácter de a todo evento. Con motivo de la firma del contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones de ESSAN S.A., suscrito con fecha 29 de diciembre de 2003 con la sociedad Aguas de Antofagasta S.A., se provisionaron en el pasivo indemnizaciones por todo el personal por MM\$ 4.003.

o) Vacaciones del personal

La sociedad ha reconocido en resultados, el efecto del feriado legal sobre base de lo devengado. La provisión de vacaciones también fue traspasada con fecha 29 de diciembre de 2003 producto del contrato de transferencia.

p) Ingresos de explotación

La Sociedad reconoce como ingresos de explotación, además de lo facturado en el periodo, una estimación de los servicios de agua potable y alcantarillado suministrados y no facturados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio. Esta provisión se reconoce sobre la base de la venta promedio diario, considerando los días que efectivamente faltan por facturar al último día del mes, conforme al calendario mensual de facturación.

q) Estado de flujo de efectivo y efectivo equivalente

Efectivo equivalente:

La sociedad considera como efectivo equivalente, todas aquellas inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos con vencimiento inferior a 90 días.

Actividades de la operación:

Se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la sociedad, intereses pagados, ingresos financieros y todos aquellos que no están definidos como de Inversión o Financiamiento. Este concepto es más amplio que el concepto de resultado operacional considerado en el Estado de Resultados.

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de carácter general N°110, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, Grant Thornton Auditores Consultores Ltda., expresaron su opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

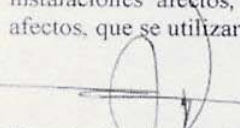
Los estados financieros completos y el informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en la oficina de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Gabriel Caldés Contreras
Gerente General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente, Directores y Accionistas de
Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2003 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2002 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos, en su informe de fecha 07 de febrero de 2003. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2003 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. Como se explica en Nota 25, con fecha 29 de diciembre de 2003 la Empresa transfirió, a la Sociedad Aguas de Antofagasta S.A. ("el operador"), los derechos de explotación de las concesiones sanitarias de que es titular, con excepción del derecho de explotación de las concesiones de disposición de aguas servidas de las ciudades de Calama y Antofagasta. Asimismo, entregó en comodato al operador los bienes inmuebles afectos y no afectos, los bienes muebles e instalaciones afectos, los derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres afectos y no afectos, que se utilizarán en la explotación de las concesiones sanitarias.



Ricardo Sánchez Ruiz
Socio

RUT: 4.574.542-2

Santiago, Chile
20 de Febrero de 2004

National Office
Santiago
A Barros Errázuriz 1954, Piso 18
T (56-2) 269 1737
F (56-2) 269 1636
E gtchile@gtchile.cl
W www.gtchile.cl

Surlatina Auditores Ltda.
Member of Grant Thornton International